



ABECÉ

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES – FEPC

1 | ¿Qué es el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC?

Es el fondo que se encarga de estabilizar los precios de los combustibles para los consumidores colombianos, es decir que matiza la diferencia entre los precios internacionales y los precios nacionales, pagando a los productores e importadores dicha diferencia.

Su objetivo es atenuar en el mercado colombiano el impacto de las fluctuaciones que los precios de los combustibles tienen en los mercados internacionales. De esta manera, el Fondo evita que el precio nacional experimente un aumento sustancial si hay un incremento drástico y repentino en los precios internacionales, como ha sido el caso en el 2022. Por ejemplo, el galón de gasolina estaría unos \$6.000 por encima de su precio actual si el FEPC no existiera.

El FEPC ha evitado que durante los años en los que los precios internacionales suben drásticamente, se transfieran de la misma forma a los precios de la gasolina, protegiendo de esta manera la capacidad adquisitiva de los consumidores.

2 | ¿Cómo se paga la diferencia entre los precios internacionales y los nacionales a los productores e importadores?

Aunque históricamente los saldos del FEPC se han pagado con títulos de deuda pública, el Gobierno nacional ha adelantado esfuerzos para hacer el tratamiento

fiscal del FEPC más transparente y sostenible. A través del Plan Nacional de Desarrollo se extinguió la deuda que tenía el FEPC con la Nación y a partir de ese momento se decidió empezar a pagar dicho déficit con recursos del Presupuesto General de la Nación.

Al empezar a usar recursos presupuestales, todo pago del FEPC se considera un gasto fiscal y se registra dentro del déficit fiscal de la Nación, generando así una mayor transparencia ante la ciudadanía, los inversionistas y las calificadoras de riesgo.

3 | ¿Cuál fue el saldo del FEPC antes de 2021?

El déficit acumulado del FEPC de 2011 a 2019 fue de \$17 billones. El único año superavitario desde el 2010, fue el 2020 con un balance favorable de \$171.000 millones, debido al desplome de los precios del petróleo por la pandemia del COVID-19.

4 | ¿Cuánto fue el déficit del FEPC en 2021?

El déficit total en 2021 se estima en \$11,7 billones, de los cuales \$3,9 billones se pagaron en diciembre de 2021, dejando \$7,8 billones pendientes por pagar este año.



6

¿Por qué se han presentado tan pocos resultados positivos a lo largo de la historia del FEPC?

El FEPC se creó bajo la noción de que sería fiscalmente neutro en el mediano plazo, es decir, que los años que generaran déficits se compensarían con aquellos que generaran superávits. Así las cosas, por la naturaleza volátil de los precios internacionales, sus subidas y bajadas se compensarían en el mediano plazo.

Sin embargo, distintas coyunturas a lo largo del tiempo han evitado que el FEPC genere superávits. Por un lado, el diferencial de participación, el cual permite que el FEPC reciba recursos cuando los precios internacionales están por debajo de los nacionales, fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional en 2013. Solo hasta 2016 con la Ley 1819 se estableció el correcto funcionamiento de los diferenciales de participación. Adicionalmente, en momentos de altos precios internacionales, los precios nacionales no han subido al mismo ritmo debido a distintos factores, desde contextos inflacionarios hasta coyunturas sociales delicadas.

Así las cosas, dados los persistentes déficits que ha presentado el Fondo desde su creación, en la práctica el FEPC ha funcionado efectivamente como un subsidio a los precios de los combustibles.

5

¿Cuál es la situación actual del FEPC?

El saldo estimado de segundo semestre de 2021 y el primer trimestre del 2022 es de \$14,1 billones, debido a los altos precios del petróleo, el alto nivel de la tasa de cambio y al esfuerzo del Gobierno nacional por proteger a los consumidores colombianos de esta volatilidad al alza en los precios internacionales.

Distintos analistas han reportado que el déficit del FEPC a finales de 2022 podría ascender a entre \$25 billones y \$30 billones. Estas cifras exceden los \$14,1 billones mencionados debido a que incorporan proyecciones de los tres trimestres restantes del 2022, mientras que las cuentas del Gobierno nacional solo incorporan lo ya causado. El cálculo de los saldos del FEPC correspondientes a los trimestres aún no causados se basan en proyecciones como el precio del Brent y la tasa de cambio para el resto del año, variables que en el contexto mundial actual vienen experimentando una alta volatilidad, lo cual hace que los resultados sean altamente dependientes de estas previsiones. En ese sentido, el Gobierno nacional, aunque viene adelantando distintos escenarios de déficits proyectados de cara al Marco Fiscal de Mediano Plazo, considera prudente en este momento solo referirse a los déficits ya causados.

Más allá de cuál sea la cifra exacta a final del año 2022, el Gobierno nacional está comprometido con pagar la mayor parte de este déficit del FEPC usando todas las fuentes que están a su disposición: sobrantes de apropiaciones presupuestales del Ministerio de Hacienda y sobrantes del servicio de la deuda del Presupuesto General de la Nación (PGN) del año 2022, potenciales excedentes de dividendos de Ecopetrol mayores a los estimados y apropiaciones en el PGN del año 2023, con especial énfasis en el pago de los déficits ya causados.

7

¿Por qué los déficits recientes del FEPC han sido más altos que los que históricamente se han acumulado?

La coyuntura actual ha implicado un reto importante para el Gobierno nacional en relación con el manejo de los precios internos de los combustibles y el costo fiscal que genera el FEPC, debido a la combinación de distintos elementos. La subida histórica y abrupta en los precios internacionales de los hidrocarburos junto con una tasa de cambio en niveles históricamente altos han incrementado las brechas entre los precios internacionales de los combustibles líquidos con los nacionales.

Asimismo, distintos factores han dificultado la implementación de incrementos sostenidos de los precios nacionales para cerrar esas brechas crecientes, tales como la continuación de los efectos de la pandemia, la coyuntura social del país, las presiones inflacionarias, y el efecto que tendría un aumento del precio del diésel sobre otros sectores de la economía en un momento clave de reactivación económica. Por ejemplo, un aumento de aproximadamente \$1000 en gasolina y ACPM aumentaría la inflación en casi un punto porcentual, en una coyuntura en la cual la inflación ya se encuentra en niveles históricamente altos.

8

¿Qué salidas contempla el Gobierno nacional para reducir o eliminar el déficit?

El Gobierno nacional se encuentra actualmente trabajando en una estrategia de corto y largo plazo para lograr dos objetivos fundamentales: pagarle a los productores e importadores el déficit que se ha acumulado y reducir las brechas con los precios internacionales a futuro para evitar que el costo fiscal se vuelva insostenible.

En el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2022 se establecerá una hoja de ruta para lograr que el FEPC sea fiscalmente sostenible e incluirá un abanico de alternativas de reforma estructural al mecanismo de estabilización, entre estas, ajustes a la institucionalidad actual de la fijación de precios y a las fórmulas que dictan las variaciones del mismo. Asimismo, la Ley de Presupuesto del año 2022 facultó al Gobierno nacional a usar posibles sobrantes del Presupuesto General de la Nación y de servicio de la deuda y potenciales excedentes dividendos de Ecopetrol mayores a los estimados, para pagar las deudas acumuladas del FEPC, por lo cual se prevé hacer uso de estas facultades para saldar las deudas del Fondo con los productores e importadores.

9

¿Qué han hecho otros países ante la coyuntura de altos precios de los combustibles líquidos?

La coyuntura mundial de intensificación de las presiones inflacionarias y de alza en los precios de los commodities ha profundizado las presiones sobre el poder adquisitivo de los hogares y ha afectado de manera significativa al sector productivo a nivel mundial. Esto ha llevado a que muchos países hayan implementado medidas recientes para estabilizar los precios de los combustibles. Países como Guatemala, México, Francia y Japón han decidido subsidiar los precios de los combustibles líquidos (comúnmente estableciendo precios máximos), mientras que otros como Estados Unidos, Corea del Sur y Brasil han reducido los impuestos a consumidores o productores.

